

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**35561** *Extracto de la resolución del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, de 8 de agosto de 2019, por la que se convocan becas para la obtención del Certificado de Profesionalidad de Transporte Sanitario durante el curso 2019/2020.*

BDNS(Identif.):470833

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a publicar el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/index>), por la que se establece:

Primero. Beneficiarios.

Podrán optar a solicitar las ayudas el personal militar de tropa del ET que cumpla los requisitos establecidos en la convocatoria a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes.

Segundo. Objeto.

La finalidad de estas becas es mejorar la formación sanitaria del personal de tropa del Ejército de Tierra, de la rama operativa, de las Unidades del ET durante el curso 2019/2020, permitiendo unos conocimientos básicos para garantizar el apoyo a las Unidades tanto en el despliegue en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP) como en Territorio Nacional (TN).

Tercero. Bases reguladoras.

Aprobadas por Orden DEF/739/2019, de 2 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para la obtención del Certificado de Profesionalidad de Transporte Sanitario, publicada en BOE núm. 160, de 5 de julio de 2019.

Cuarto. Cuantía.

La dotación económica para la concesión de estas becas es de 235.305 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación será de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Sexto: Otros datos.

La resolución de convocatoria de la subvención aparecerá publicada en su totalidad en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, y en la página web de MADOC ([http://www.ejercito.mde.es/unidades/Granada/madoc/Becas\\_y\\_ayudas/index.html](http://www.ejercito.mde.es/unidades/Granada/madoc/Becas_y_ayudas/index.html)).

Granada, 8 de agosto de 2019.- El Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra.

ID: A190047037-1